

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 19 de Febrero de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.529

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El mito y la realidad

Dijo, hace ya algún tiempo, uno de los escritores más calificados de la izquierda, que el clericalismo, en España, «era un mito»; y algo semejante, bien que por modo tácito afirma con su conducta, tan distinta de la que años atrás siguió, don Melquiades Alvarez; pero a ambos les han salido contradictores que les preguntan si cabe en cabeza humana que lo que ha sido durante casi veinte años materia de todas las controversias, tema de todos los discursos, viento que ha agitado todas las propagandas, no tenga realidad; y que si es un hecho que una porción del país despertó y fué sacudida habiéndole del clericalismo, y las muchedumbres salieron a las calles en manifestación pacífica o tumultuosa y acudido a centenares de mítines para combatir la «peste negra», nadie puede dudar de que no sea ésta una ficción y de que constituya, por el contrario, una de las plagas de la política y de la sociedad españolas.

Eso dicen, y bien se advierte que, en el fondo de tales manifestaciones no hay ni sombra siquiera de argumentación, porque los cientos de mítines y las manifestaciones ordenadas o tumultuosas y las gruesas de soflanas escritas y de discursos pronunciados, y en suma, cuanto puede comprenderse bajo el concepto de «campaña anticlerical», probarían, y aun lo probarían todo, contra quienes afirmasen que el anticlericalismo indígena era un mito; pero eso ¿lo ha dicho alguien?

Que en España hay escritores, propagandistas y políticos anticlericales, que existe aquí un mayor o menor número de ciudadanos que odian a la Iglesia y a las órdenes religiosas, a la sotana y a la cogulla, al clero secular y al regular y que querrían que no quedase en pie ni un altar ni una cruz, y teniéndose por intelectuales, y aun por piadosos, desearían que se cerraran todas las escuelas y se suprimieran todas las instituciones benéficas católicas, es evidente.

Lo cual demuestra que hay irreligión, impiedad, espíritu anticristiano, anhelos anticlericales; pero deja en pie lo del «mito clerical», ya que en tantos años no ha podido demostrarse que el Poder eclesiástico invadiera la esfera propia del civil, ni fuera aquél quien nombrara o separara a los ministros y disolviera las Cortes, y acaparara con personal suyo los altos cargos, y enviara los poncios a provincias, y pusiera la vara de la administración en las manos de los alcaldes o de la justicia en la de los jueces de paz.

Y como esto no ha sucedido, como aquí el poder que ha tratado de absorber y de sojuzgar, en algunos casos ha absorbido y retenido facultades que no le correspondían ni por su naturaleza ni por sus fines, ha sido el civil, claro está que resulta un mito el clericalismo español, pero que es una realidad el anticlericalismo, como lo ha sido siempre y lo será mientras el mundo exista, ya que la Iglesia, en sí misma y en sus grandes instituciones religiosas y sociales será perdurablemente combatida.

Pero el anticlericalismo español fué, por otra parte, materia importada, género extranjero, especialmente francés; y ocurrió con esto que, cuando aquí los «modistos» políticos, incapaces de toda originalidad, copistas serviles de lo extraño, trataron de imponer la moda antirreligiosa, empezaba ya a declinar ésta, incluso entre los que con más entusiasmo la aceptaron. ¿No se recuerda, aunque de esto haga ya algunos años, que fué en Francia donde, en un Congreso de obreros—no de obreros católicos, sino de socialistas y anarquistas—se levantaron voces enérgicas pidiendo que se vota-

ra la separación de la causa obrera de la masónica y anticlerical—algo semejante acaba de hacer el fascismo—, ya que los obreros nada temían que temer, ni jamás habían recibido agravio alguno de los curas, mientras los recibían constantemente de la burguesía afiliada a la secta y de diputados y senadores anticlericales?

Y fué el jefe socialista belga Vandervelde el que disputó la fiebre impía «como grosera expresión de una política tabernaria». Y fueron elementos avanzados de Alemania e Italia los que acentuaron la evolución del radicalismo en el sentido de apartar de sus propagandas el sentimiento de hostilidad contra la Iglesia católica. Y fué no ha mucho en Inglaterra donde por las más altas representaciones de su política y de su Gobierno se hizo la afirmación de que sólo con la fe podría salvarse al mundo.

¿Cómo extrañarse de que don Melquiades Alvarez, que ya declaró, en tiempos de Allendesalazar, que merecería ser recluido en una casa de orates, si suscitara problemas que no tienen realidad en la opinión, haya dado definitivamente de lado a lo del clericalismo, aunque insiste en lo de la reforma constitucional?

Y harán bien en imitarle todas las izquierdas radicales, incluso por conveniencia. La república y el socialismo no triunfarán en España, como no sea y la hipótesis no es absurda, que se conviertan en auxiliares suyos, traicionando a su institución y al pueblo, los que se dicen servidores de la monarquía; pero en verdad que aquellas formas de gobierno no cuentan aquí con tantos adversarios, por representar un régimen político o una organización social contraria a los que ahora prevalecen, como por su sentido marcadamente antirreligioso y en mucha parte antipatriótico. Apenas hay—salvamos las excepciones—propagandista de esos partidos que, cuando hable o escriba, no injurie groseramente los sentimientos más arraigados en los españoles.

Muchas veces olvidan los tales propagandistas decir al público que los lee, o a la muchedumbre que los escucha, cuanto hay de injusticia y de iniquidad en la política que guardan para el clero empobrecido, y para las órdenes religiosas que han creado escuelas, universidades, sanatorios, hospitales para los pobres, y sus burlas las tienen para los dogmas de una religión adorable que en las adversidades consuela, alienta y fortifica. Y por eso han chocado ayer y chocarán siempre, estrellándose en los que son todavía entre nosotros ingentes moles de granito, la religiosidad y el patriotismo. Con ellas cabe, en lo humano, el triunfo, más pronto o más tarde, de éstas o de las otras opiniones políticas: contra ellas, nunca. Lo que vaya claramente en daño de la religión y de la Patria, podría tener para castigo de todos «hoy», pero «mañana», jamás...

Miguel PEÑAFLORES

Colocación de productos agrícolas

A los Sindicatos federados

Esta Federación, en relación con importantes casas de Madrid, se encarga de colocar lentejas, alubias, garbanzos y patatas, y a tal efecto espera de sus Sindicatos ofertas y muestras.

La Federación Montañesa Católico-Agraria (Santander) desea conocer cotizaciones de paja y pensos. Dirigir las ofertas a la Federación de Palencia.

DE QUINTAS

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de mozos

Lista de los mozos alistados y sorteados en este Ayuntamiento y número que obtuvieron en el sorteo.

A
Andrés Jorques Jordán 158
Agustín Villar Rodríguez 199
Andrés Miguel Quirce 107
Albino Blanco Barrios 52
Anastasio Espinel Hoyos 95
Andrés Varón Prado 70
Ángel Frías Moras 97
Ángel Fernández Argüeso 133
Agustín Sancho Abia 102
Alberto Antolín Díez 180
Andrés León Castañeda 31
Andrés Espino Mozo 10
Anastasio López Andrés 84

B
Baltasar de la Fuente Guerra 47
Baltasar Cermeño Montoya 89
Blas Cedillo Suárez 150
Balbino Atienza Torio 108

C
Cándido Buzón Pérez 182
Carlos Ramos Santamaría 85
Cesáreo Andrés Antolín 166
Cándido Garrido Alario 124
Cipriano Gómez Blanco 63
Clementino Arroyo de la Fuente 91
Celestino Antolín 32
Carlos Teysandier Alvarez 195
Carlos Antolín 160
Casto Monés Díez 25
Cristino Antolín 103
Casildo Luengo Cano 137

D
Domingo González Salazar 69
Domingo González Plaza 27
Deogracias Antón Fernández 132
Dámaso Aguado Ibáñez 13
Demetrio Fernández Llerena 5
Demetrio Hernández Labarga 30

E
Esteban González Martínez 112
Eulogio Díez Gil 168
Eutimio Matilla Martínez 11
Eufemio Rodríguez Espina 42
Eugenio Blanco Villanueva 51
Emilio Martínez Sánchez 165
Eugenio Sánchez Alonso 81
Esteban Salgado Santos 149
Emilio Gil del Campo 46
Eulogio Antolín Blas 65
Emiliano Relea Ruiz 156
Eduardo Antolín 203
Emiliano Prieto Ovejero 19
Eulogio Zarzosa Díez 120
Emilio Gutiérrez Puchol 6
Eugenio García Criado 131
Eliás González Zarzosa 126
Esteban Antolín 192
Eliás Antolín 78
Eduardo Cuesta Muro 151
Emesio Veloso Poza 153
Eduardo Villafañe Almenara 7
Ezequiel Cuesta Medina 106

F
Félix Bartolomé Sendino 113
Francisco Melitón Antolín 61
Francisco Iscar García 194
Félix Herrero Ruiz 88
Florencio Guerra Estébanez 59
Félix López Sánchez 67
Félix García Gaviña 196
Félix Santos Zabala 68
Florencio Sánchez Gómez 104
Félix Gutiérrez Giménez 28
Florencio Gil Araya 100
Félix Aguado Coria 38
Francisco Pollos Gómez 204
Felipe Román Romo 175
Félix Antolín 148
Felipe Tejedor Iturriza 170

Florencio Antolín 41
Fernando Villamediana Rubio 126
Francisco Martín Rodríguez 101
Felipe Alonso Martín 56

G
Gregorio Riol Vélez 77
Gregorio Pelayo Prieto 119
Gregorio Guardo Rebollar 35
Gonzalo León Estébanez 169
Germán Miguel Bardón 34

H
Hilario Antolín 109
Hilario Domínguez Dueñas 164
Heleodoro García Antón 181

I
Ignacio López Palomo 163
Isidoro Salamanca Ayuela 80
Ignacio López Ortega 66
Ildefonso Mediavilla Saldaña 64
Ignacio Antolín 179
Ignacio del Val Cardenoso 161
Ignacio M. de Azcoitia Polo 122

J
Jesús Capa Fraile 79
Julio García Grijalaba 71
Julián Arribas Martín 183
José Martín Cayón 82
José María Herrero García 173
Joaquín Acha Alonso 167
Justino Antolín Fombellida 140
Julio Puertas Núñez 115
Jesús Rodríguez García 197
Juan Ortiz Ortiz 96
Julio Arconada Pérez 177
José Yáñez García 114
Juan del Pozo Santiago 49

Justo Bregón Gutiérrez 135
Julián Rojo de Liras 37
Joaquín Vaquero Martín 188
José María Val Marco 157
José Martín Merino 123
Julio López Garrachón 110
José Alonso de Ojeda 53
Julián Martín Ortega 83
Julio Gallego Estébanez 92
José Alonso Rodríguez 147
Jesús Martín Delgado 72
José Hernández González 62
Juan Francisco Ruiz Bonilla 44
Juan Cruz Puertas Tony 116
Julio Berrojo Iglesias 193
Julián Salamanca Alonso 58
Jesús Nieto del Barco 1
José Giménez Giménez 189
Julio Tejedor Leonés 117
Julio Durán Fernández 54
José Velasco Martín 21
Julio Encinas López 29

L
León Calvo Rallo 8
Luis Serrano Martín 141
Ladislao Alcalde Martín 118
Leocadio Pérez Aguado 198
Luis María Peláez Esteban 191
Luis Santos Alonso 159
Laureano de la Cruz Fernández 94
Luis Merino Ballesteros 55
Luis Pastor Martín 87
Lorenzo Murciantes Gutiérrez 105
Lorenzo Gatón Guardo 187
Luis García Bellota 76
Leonardo Simón Miguel 17
Lorenzo Cantera Antolín 14
Leopoldo Fernández Requena 4
Luis Valderrábanos Villegas 33

M
Mateo López Maestro 121
Manuel Cortés Fernández 178
Mariano Caro Páramo 99
Manuel Manrique Izquierdo 98
Mariano de la Huerta Ramos 142
Mtsael Rebollo Esguevillas 201

Miguel de los Bueis Crespo 127
Mariano Bustamante Burón 138
Marcelino Rodríguez López 134
Manuel García Pérez 202
Manuel Martínez de la Calle 146
Magnérico González Díaz 48
Manuel Gómez Liras 186
Manuel Sañudo Antolín 20
Marcelino Gutiérrez García 12
Mariano Antolín Antolín 136
Mariano Revuelta Guzón 129
Miguel Astorga Castro 174
Manuel Román Pérez 130
Manuel Pérez Lorenzo 152

N
Nicolás Alario González 200
Narciso Sendino López 23

O
Obdulio Maestro Rivas 18

P
Pantaleón Sañudo Alvarez 9
Paulino de Juan Cantero 172
Plácido Rodríguez Martín 145
Pablo Escano de los Mozos 15
Paulino Sancho Vallejo 40
Pedro Matía Martínez 57
Pedro Esteban de las Heras 39
Pedro García Hierro 36
Pascual Antolín 93

R
Ricardo Rodríguez Pariente 73
Ramón González Riva 184
Ricardo Fernández Rojo 111

S
Silvano Madrigal Madrigal 45
Severino Aparicio Rojo 26
Sigifredo Calvo Alonso 171
Sebastián Alonso Matía 22
Severino Ruiz Francés 125

T
Teodoro de San Antolín 74
Teógenes Manuel Aguilar 185
Tomás Polanco Pedrosa 86
Teófilo Garrachón González 90
Teófilo Gallego Barriuso 24
Tomás Pérez Zarzosa 50
Toribio Palomero Muñoz 143
Teodoro Rodríguez Sánchez 3
Teodomiro Emperador Gatón 155
Tomás Antolín 176
Tomás Andrés López 144
Tomás Zapico de la Fuente 60

V
Vicente Paísán Serrano 190
Valeriano Granja Iglesias 43
Vicente Donis Arroyo 139
Victor Antolín 16
Victoriano Martín Fernández 154
Vicente Pisano Valdajos 2
Victorino Díez Bezana 75
Vicente Uceta Gordaliza 162

E. DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

NUESTRO CRONISTA DE PORTUGAL

Un propósito contra los españoles

Nadie puede imaginarse el número de los españoles residentes en Portugal. Muchas industrias portuguesas hallan en manos o bajo la dirección de compatriotas nuestros, y muchos son los que con su trabajo o competencia mantienen a grandes empresas que son orgullo de la vecina república. En las artes gráficas ahí está la de «O Século» cuya confección está hecha por un obrero español. No hablemos de los grandes cafés, hoteles, restaurants...

La relación entre los dos pueblos es, pues, desde hace años tan continua como intensa en todos los órdenes de la vida. Primero porque en la época floreciente de Portugal, antes de la guerra, Galicia, Extremadura y aun Andalucía encauzaron allí parte de su corriente emigratoria. Lisboa y Oporto principalmente están llenas de gallegos.

Hoy que la situación económica le es adversa al país vecino, la clase trabajadora y pobre de Portugal emigra a España, y especialmente a las explotaciones agrícolas de Extremadura y Castilla, cuyos cortijos están servidos en su mayoría por braceros portugueses, que se prefieren porque en realidad son más sobrios más humildes, más trabajadores que los obreros del campo españoles.

Y a cambio de este envío de brazos que hace ahora Portugal a España, España, encontrando en Portugal la ventaja que le da el valor de su moneda, envía allí una buena parte de su capital para adquirir propiedades urbanas y rústicas y para negociar toda clase de productos, y aunque sea triste decirlo... para contrabandearlos.

Las aduanas españolas y los puestos de carabineros de la frontera han tenido que ser reforzados por esta causa. Y es raro el día en que no se hace una aprehensión importante de sedes, de alhajas, de cafés, de maderas, de ganados, de tabaco... Los negocios que en tal forma se realizan, suelen ser grandes, y para comprenderlo mejor, baste saber que en la actualidad una peseta española vale 18 pesetas portuguesas!

Así puede imaginarse que un menestral español residente en capitales o pueblos fronterizos se dé la satisfacción de ir a Lisboa para confeccionarse un traje en la mejor sastretería del más puro género inglés y aún regrese con economías en relación con lo que le costaría en España

adquirir un traje del peor género de Tarrasa. Y esto que ha inquietado a las Cámaras de Comercio españolas de la frontera, que sin cesar están reclamando, le agrada a Portugal porque dentro de su situación especialísima aún significa algo que favorece el desarrollo y el progreso de su comercio. Pero por el contrario, lo que ha comenzado a intranquilizar a Portugal es la compra que se está haciendo de propiedades portuguesas por los capitalistas españoles. Y verdaderamente es razonable.

En el Miño y en el Alentejo y en las aldeas próximas a la ría, la propiedad portuguesa adquirida con dinero español es crecidísima. Otro tanto sucede en Oporto y en Lisboa donde los registros de las conservatorias acusan importantes transmisiones de domicilio.

Las calles de Luciano, Cordeiro, Rodríguez Sampayo, y Calzada de Santo Andrés casi puede decirse que son calles que pertenecen por entero a los españoles.

De estas compras ha comenzado a protestar la prensa portuguesa, lanzando al mismo tiempo grandes inculpaciones contra el Gobierno que les autoriza y permite. Sus protestas no han caído en el vacío, porque ya un diputado portugués se dispone a presentar en la Cámara de los diputados un proyecto de ley encaminado a restringir estas adquisiciones y a requisar las que se han verificado en los últimos tres años.

Si este proyecto se presenta al fin en la forma que está redactado y fuera tomado, como creemos, en consideración por el Congreso, al informar de ello a nuestros lectores lo comentaríamos debidamente. Hoy nos abstenernos de hacerlo porque, francamente, no lo conocemos en el detalle que es necesario.

A. UCLOA

16 Febrero 1923.

Pago de dividendos

La Caja de esta Federación abona a los accionistas del Banco Agrícola Comercial de Bilbao el dividendo activo número 3, para lo cual es preciso presentar los resguardos provisionales.

Horas de Caja: De nueve a una.

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

PASTORAL DE CUARESMA

La voz del Prelado

La paz de Cristo en el Reino de Cristo

Ayer fué leída en las iglesias de esta ciudad la hermosa Pastoral que el Excmo. señor Obispo dirige al clero y fieles de la diócesis con motivo de la Cuaresma.

Se trata de un notable documento sobre la Encíclica de Su Santidad «Ubi arcano Dei» en la que Pío XI expone la situación del mundo después de la gran guerra y los remedios para establecer la paz de Cristo.

Nuestro reverendísimo prelado recoge los puntos fundamentales de la admirable Encíclica y llama la atención de los fieles sobre los graves peligros que nos amenazan en estos tiempos de codicia, envidia y egoísmo.

Al hablar de las concupiscencias, Nuestro Santo Padre no podía menos de fijarse en los estragos de la lujuria, en las costumbres públicas y unión de las familias, estragos que agravan por muchos conceptos los vicios que suelen preceder y acompañar a esta plaga social; el afán de lujo y la falta de modestia en el vestir, especialmente en las jóvenes.

Temblamos, amadísimo hijos, al ver las manifestaciones de lujo, no sólo en la ciudad, sino en los pueblos, y temblamos porque se presenta a nuestra consideración la serie de disgustos y sinsabores que cuestan en la familia; porque la exhibición del lujo obedece casi siempre al afán de sobresalir, de humillar al vecino o a la vecina, y para ello se sacrifica hasta lo necesario para el sustento; y con esto, dicho se está que para sostener el lujo y la competencia se han sacrificado otros valores de mayor cuantía moral.

No son caprichos y aprensiones de los párrocos, declamaciones de los obispos, es el Papa que ha descendido a estos particulares, dándoles la importancia ser uno de los males de la sociedad presente.

No insistimos más en ponderar las llagas de nuestra sociedad enferma, pero sí hemos de llenarnos de un santo temor de los juicios de Dios, porque siendo cosa evidente que la guerra mundial fue debida a las causas indicadas, ¿no había derecho a esperar que el azote de la guerra nos trajese aires de enmienda y de rectificación de conducta? ¿Ha sido así? No por cierto. El mal ha seguido haciendo estragos en la entraña de la sociedad, de tal manera, que apenas se encuentra un órgano sano. Si después de tan tremenda lección no nos volvemos a Dios, no podemos evadirnos de la amenaza de la Sagrada Escritura (Isai, I, 28). «Aquellos que abandonaron al Señor serán consumidos».

¿Remedios? Nuestro Santísimo Padre, como médico experimentado, no se contenta con poner de manifiesto la enfermedad, sino que prescribe el conveniente remedio. ¿Cuál es?

Está contenido en una fórmula breve y substanciosa que constituye el lema de la actuación religiosa, política y social del Papa: «La paz de Cristo en el Reino de Cristo».

A continuación exhorta nuestro amado Prelado a las clases directoras a que consideren atentamente la responsabilidad en que incurren si surgen en el pueblo discusiones que se sabe cómo empiezan y no se sabe cómo van a terminar.

Reciente está el ejemplo de una población de nuestra diócesis, que se vistió de luto a consecuencia de

una colisión sangrienta. Al contrario, timbre de gloria y patente de honor es para las clases pudientes de una población, que se verifiquen las palabras del Profeta: «Et sedebit populus meus in pelchritudine pacis». «Y mi pueblo estará sentado en la hermosura de la paz»; que los pueblos sean como una familia; que presida la justicia con benevolencia en los que mandan, sentimientos del deber en los que han de obedecer, así en las familias como en los municipios, como en las naciones. Entonces renacerá la justicia, la abundancia de paz.

Termina el señor Barberá exhortando a los fieles a que aprovechemos este santo tiempo de Cuaresma para convertirnos de corazón a Dios a que nos acerquemos con amplitud de corazón, con espíritu de humildad y de penitencia a recibir los Santos Sacramentos, para reparar en lo que de nosotros dependa las ruinas de orden moral que dejó la guerra como huella devastadora, para preservarnos de las epidemias de la codicia, de la lujuria, de la soberbia, que inficionan el medio ambiente en que vivimos, e implantar definitivamente, sinceramente en nosotros el reino de Jesucristo, sus doctrinas en las inteligencias, su caridad en los corazones, su espíritu en todos los órdenes de la actividad humana, que todo esto es y abraza el reino de Cristo y cesará la inquietud de los pueblos y la aflicción de los oprimidos.

PEREGRINACIÓN a Tierra Santa y Roma

Esta Peregrinación tiene dos series: la primera, con visita de los Santos Lugares y regreso por Roma y la segunda, directamente a Roma, con regreso por Lourdes.

Para ambas series la Junta organizadora ha estudiado un itinerario verdaderamente sugestivo con visitas de nobilísimos templos, que a más de complacer sobradamente a los peregrinos en la parte religiosa, será de una grata expansión para el espíritu.

Pueden solicitarse informes en la Secretaría General: Don Angel Torrealba Lope, Beneficido de la Santa Iglesia Metropolitana, Prado de la Magdalena. — VALLADOLID.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor arrendatario de Contribuciones, 23.475'35; señor tesoro de Hacienda, 24.371'55; don Francisco P. Nanclares, 98.555'50.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. — Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35.— Teléfono 112, PALENCIA

ELECCION DE VOCALES

Las Juntas de Reformas Sociales

Ayer se verificaron en esta provincia las elecciones de vocales que han de formar las Juntas locales y provincial.

En Palencia tuvo lugar a las once de la mañana en el Ayuntamiento, con asistencia de los vocales natos, señores Gusano, alcalde de la capital; Mediavilla, párroco de Nuestra Señora de la Calle; Ortega, licenciado en Medicina más antiguo de la ciudad y Pérez, inspector del Trabajo.

Según nuestros informes y noticias que recibimos de los Sindicatos Católicos Agrarios, el triunfo es seguro de los señores Marquina, Barrenechea, Arranz y Pérez, a quienes felicitamos sinceramente.

He aquí el resultado del escrutinio.

CLASE PATRONAL

Para vocales de la Junta provincial: don Eadberto Barrenechea Diez, don José Marquina Prieto, don Angelino Arranz Bayón, don Santiago Perez Rojo.

Para suplentes: don Florentino Sánchez Diez, don Román Zarzosa Inclán, don Francisco Zarzosa Calvo y don Julián Diez Bazas.

Para vocales de la Junta local: don Germán de Guzmán Herrero, don Dámaso García de la Peña, don Cándido Fernández Aguado, don Ramón Zarzosa Calvo, don Serapio Gil Miguel y don Cándido Calvo del Paso.

Para suplentes: don Melecio Tejedor Miguel, don Alejandro Ortega Delgado, don Martín Ortega Bravo, don Ciriaco Calonge Martín, don Teodoro Tejedor Delgado y don Julián Gutiérrez Castro.

CLASE OBRERA

Para vocales de la Junta local: don Mauro Cardo Hierro, don Justino Alvarez Martínez, don Mariano Peláez, don Domingo Medina Velasco, don Antonio Fernández Laborja y don Jesús Abril Salagre.

Para suplentes: don Esteban Cermeño, don Juan Serrano Guizarro, don Honorato López Movellán, don Rafael Santana Diego, don Abdón Muñoz Rodríguez y don José Lucas.

Crónica Municipal

El sorteo de los quintos

Ayer a las siete de la mañana se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Sesiones, bajo la presidencia del alcalde señor Gusano y con asistencia del representante militar, teniente señor Lapuente.

El sorteo no dió comienzo hasta las nueve.

En otro lugar, publicamos el resultado del mismo.

De Sanidad

Visita de inspección

Ha salido a girar visita de inspección a los abastecimientos de aguas de varios pueblos de la provincia, el señor López de la Molina.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de las oficinas de Sanidad, don Luis M. Istúriz.

(No lo duden!) Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria, de 11 a 1. — Mayor pral. 101

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Hablando con el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Cámara de Comercio, don Carlos Prast, para que nos informara con respecto a la actitud de la clase mercantil frente a la recaudación del impuesto de utilidades.

«Existen—nos ha dicho el señor Prast—grandes dificultades para la práctica de ese proyecto.

Generalmente—añadió—las leyes no son malas en sí mismas. El inconveniente para su exacta aplicación reside en la falta de tacto para darlas cumplimiento.

La clase mercantil está en esta materia, como tantas otras, imbuida de un espíritu de transigencia que acabará por hacer factible el acomodamiento con el Erario público, partiendo de una base: que se cumpla la R. O. del señor Pedregal, por la que se ha confirmado la del señor Bergamín.

¿Quiere usted saber la gran dificultad que hallaba el elemento mercantil en la fiscalización por personal poco idóneo, para la aplicación del impuesto? En esa fiscalización podría esconderse un espíritu de indiscreción que divulgara las condiciones y las ventajas obtenidas por el comerciante en sus grandes contratos con las casas productoras de los artículos que aquél expendiera.

No extrañe a usted—siguió el señor Prast diciendo—que insista en el inconveniente de la falta de empleados aptos para cobrar el impuesto. Recuerde usted la algarada que promovió el conato de nombramiento de unos funcionarios de Hacienda a los que se quería investir de esa facultad.

Tememos, en suma, que ocurra con este impuesto lo que viene sucediendo con el que grava las sociedades anónimas y con el del Timbre, que constituyen materia abundantísima de grandes abusos. Forme usted juicio de la irregularidad de la liquidación y percepción de estos derechos por el Erario público, con sólo decirle, en lo que al primero respecta, que se vienen liquidando los beneficios de doce mil sociedades con dos años de retraso.

En lo que concierne al impuesto del Timbre, ocurren en este asunto cosas tan pintorescas y peregrinas, que darían materia sobrada a que emborrnara usted muchas cuartillas sin agotar el tema.

Yo—siguió diciendo el presidente de la Cámara de Comercio—luché denodadamente en el Senado para que quedasen exentos del impuesto del Timbre los objetos de precio inferior a 5 pts. No lo conseguí. Sólo obtuve que se eximieran los objetos de menos de una peseta. Pero ni aun esto ha quedado como artículo de una ley taxativa, sino como una tolerancia. Y se da el caso chusco de que pueda un inspector, desoyendo esa tolerancia, obligar a un comerciante a poner timbres de diez céntimos que lleven el nombre del fabricante.

Volviendo al tema principal de nuestra conversación y objeto de la visita con que V. me honra, he de decirle que esperamos un acomodamiento con el señor Pedregal, como ya lo hubiéramos obtenido con el señor Bergamín, de haber continuado éste siendo ministro de Hacienda. Sin duda, algún maquina para dilatarlo. Pero esto no es del caso.

Confiamos en que desaparecerá todo resquemor y podremos entendernos con el actual ministro de Hacienda partiendo de la base de la experiencia adquirida con los anteriores impuestos que dejó enumerados y teniendo, además, en cuenta, que este otro de que se trata, es aun materia más delicada que ningún otro, por lo que tiene de confidencial y por los grandes abusos que a la sombra de ese carácter pudieran perpetrarse.

Así terminó nuestra conversación con el señor Prast, persona amable y correctísima, que había tenido la deferencia de abandonar ineludibles ocupaciones para atendernos. Madrid—Febrero—23.

La «Hoja Oficial»

Noticias de Marruecos

Madrid, 19 (1'00)

Alto comisario comunica lo siguiente:

«Zona oriental: partida malhechores penetró cantina campamento Kandussi, agrediendo cantinero y desapareciendo mujer, habiéndose ordenado por general abrir información.

Otro grupo intentó robar ganado en Azib-Mida, saliendo fuerzas Policía y dispersando enemigo, teniendo Policía cabo muerto; caballo herido, y cinco paisanos heridos, efectuando convoy Tuguntz-Axdir, Azuz, Nador y Benuliche».

Zona occidental: sin novedad.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San León y Eleuterio, obispo y santa Irene, mártir.

CULTOS

En Nuestra Señora de la Calle, catequisis para los niños a las doce, y a las seis, rosario y plática para adultos.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales en los principales Centros productores de España.

Consejo de Administración

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis A. de Estrada.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas. » Duque de Seo de Urgel. » Marqués de Valdeiglesias. » Conde de la Mortera. » D. César de la Mora. » D. Pablo de Garnica.

Principales operaciones

Cuentas corrientes a la vista y a plazos. — Caja de Ahorros. — Préstamos. — Descuentos. — Compra-venta de valores, etc. Oficinas: Palacio de Tordesillas. 1

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, continuación de «Mathias Sandorf.» El miércoles seguirá la jornada tercera de esta novela.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY Sotés, Garay y C.ª — BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Los síndicos y clasificadores del gremio de abogados, nombrados por la administración de contribuciones de esta provincia, para el reparto de la correspondiente al ejercicio 1923-24, convocan a los señores colegiados para celebrar el juicio de agravios, cuyo acto tendrá lugar el domingo 25 en el domicilio oficial del Ilustre Colegio, a las doce de su mañana.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS. — Imposiciones nuevas, 5, que importaron 1.967 pesetas. Por continuación, 21, por valor de 416 pesetas. — Pagados: A cuenta, 6, importantes 535. Por saldo, 1, por pesetas, 429'13.

MONTE de PIEDAD. — Desempeños, 77, que importaron 861'45 pesetas. Renovaciones, 7, por valor de 628'90. Ventas, 00, importantes 000'00. Préstamos, 133, por pesetas 1.860.

Ni ante las furias del potente Eolo ni ante Marte guerrero dejaré de decir al mundo entero que es el Licor del Polo dentífico eficaz y verdadero.

Regalamos

una artística y valiosa figura a quien nos presente el vale núm. 9.874 de nuestra caja, Con cada compra damos uno de estos vales que entran en los sorteos que hacemos en combinación con la Lotería Nacional. El núm. 8.823 que fué premiado con una moneda de oro, correspondió al guardafreno del Norte D. Bautista López.

Visite nuestra casa para sus compras y economizará dinero, pues vendemos más barato que nadie y a precio fijo.

“EL GALLO,”

JÁUREGUI & ARREGUI Mayor Principal, 79, 81 y 83. Palencia.

Regalo práctico

Para señora o caballero es un RELOJ PULSERA de los que acaba de recibir un gran surtido.

EIROA, óptico, MAYOR PRINCIPAL, 49, (frente al Hotel Central.) 1

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Afortunadamente, esta vez ha quedado algo mal el refrán, y puede decirse que casi ha llovido a gusto de todos: llovió durante la semana pasada y llegó el agua muy a tiempo, pues ya iba siendo excesivo el régimen de fuertes heladas y frios secos. El día de hoy amaneció lloviendo, continuando así toda la mañana. El mercado triguero ha estado animado y activo, y aun cuando el cambio de tiempo aumentara algo la oferta y retrajera en igual proporción a la demanda, los mercados acusan en general firmeza y alza.

En la Capital

Palencia, 19

Trigo a 71 y 72 reales las 92 libras. Centeno a 48 fanega Cebada a 39 y 40 Avena a 29 Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4. Ternera superior a 5 Id. muy buena a 4 Salchichas a 4'10 Tocino a 3 Huevos a 2'50 docena Tiempo variable

Osorno, 17

Trigo a 70 y 71 las 92 Cebada a 40 Avena a 30 Yeros a 72 Titos a 62 Alubias a 192 Garbanzos, a 180 Patatas a 10 Vino a 28 cántaro Queso a 12 Huevos a 12 rs. docena Harina de 1.ª a 30 reales arroba Idem 2.ª a 28 Idem 3.ª a 25 Tendencia indecisa

Compras animadas Tendencia a la lluvia Estado de los campos sembrando el trigo.

Astudillo, 17

Trigo a 71 reales las 92 libras Centeno a 46 Avena a 27 Patatas a 9 arroba Tiempo de humedad

Frómista, 17

Trigo a 70 y 71 rs. fanega Cebada a 40 Avena a 30 fanega Harina de 1.ª a 27 De 2.ª a 26'50

Vino blanco a 28 rs cántaro Tinto a 26 y 28

En la Región

Valladolid, 18

Trigo a 74'50 y 75 reales las 94 libras. Centeno a 56 Cebada a 40 y 41 fanega Avena a 30 Tiempo lluvioso

Rioseco, 18

Trigo a 73 y 74 las 94 Centeno a 50 las 90 Cebada a 40 Avena a 32 Yeros a 72 Muelas a 63

Queso a 19 y 20 arroba Tiempo variable

Nava del Rey, 18

Trigo a 75 reales las 94 Centeno a 50 reales fanega. Cebada a 41 Harina de 1.ª a 25 Vino blanco nuevo a 36 cántaro Viejo de 80 a 160 Hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo a 80 reales las 94 libras en pañera sin compradores. Se han vendido 500 a 75 y 76 las 94 con tendencia firme. Tiempo suave de lluvias y vientos Los sembrados están buenos y las labores se hacen en buenas condiciones.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

Jura y posesión del nuevo ministro de Marina

(POR TELEFONO) Madrid, 19

El almirante Aznar cumplimenta a la Reina

A las doce de la mañana de hoy se verificó en Palacio la ceremonia de la jura del nuevo ministro de Marina señor Aznar, asistiendo el marqués de Torrecilla y otros altos palatinos.

Tomó juramento al señor Aznar el presidente, marqués de Alhucemas.

El nuevo ministro cumplimentó después a S. M. la Reina doña Victoria.

Inmediatamente se dirigió al ministerio, para posesionarse de la cartera.

Con tal motivo pronunciaron los discursos de costumbre los señores Silvela y Aznar.

A éste cumplimentaron seguidamente los generales y jefes de la Armada.

En el Consejo del sábado se decide la inspección del empleo de los fondos públicos

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Comentarios

Durante las primeras horas de la noche última se vieron muy concurridos los círculos políticos, siendo el tema de todas las conversaciones el acuerdo adoptado en el consejo del sábado referente a la depuración del empleo de fondos públicos.

Por persona ajena a la política, que seguramente será un magistrado, se instruirá un expediente de responsabilidades sobre auntos relativos a subsistencias.

En dicho expediente se enjuiciará al Comité algodonero, a los que intervinieron en la adquisición del «España», compras de trigo extranjero, aval del Banco de Barcelona y otros dispendios que han costado al Tesoro bastantes millones de pesetas.

El alto comisario señor Sivela en Palacio

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Entrevista con el Rey A las seis de la tarde de ayer fué a palacio el señor Sivela, permaneciendo en la cámara regia hasta las ocho de la noche.

Durante ese tiempo habló extensamente el nuevo alto comisario con Su Majestad sobre el problema de Marruecos. El señor Sivela ha recibido telegramas de felicitación de los comandantes generales de nuestras zonas de protectorado.

Casas

Se venden las señaladas con los números 27, 28, 29 y 30, detrás del Matadero, bajada a la Orilla del Río, en esta ciudad, y un corralón colindante; para tratar, calle Mayor principal, 90, 2.ª derecha, desde el miércoles próximo.

El general Navarro llegó hoy a Madrid

(POR TELEFONO) Madrid 19

Le recibieron numerosos amigos.

En el tren expreso de Andalucía ha llegado a esta Corte el general Navarro, ex cautivo de Abd-el-Krim.

Le recibieron en la estación numerosos amigos.

Manifestaciones de Chapaprieta

(POR TELEFONO) Madrid 19

Conflicto solucionado

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que se había solucionado el conflicto de los comerciantes del extrarradio de Barcelona.

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden, regulando la jornada mercantil en dicha zona.

Regreso del infante don Fernando de Baviera

(POR TELEFONO) Madrid, 18

Visita a los Reyes

De regreso de Valencia y Cataluña, ha llegado a Madrid el infante don Fernando.

Su alteza estuvo hoy en Palacio a visitar a los Reyes.

Para el Tercio Extranjero

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Un Estandarte

El Rey ha recibido al señor Vidal y Rivas el que le mostró el modelo guión del Estandarte para el Tercio Extranjero.

En el anverso bordadas en oro sobre raso están las insignias de los seis aparatos de la Legión y de la leyenda que dice: «Legionarios a luchar, legionarios a morir».

En el reverso bordados en oro los nombres de las acciones en que intervino el Tercio.

En el guardamano va gravado el nombre del donante.

Será llevado a Barcelona para exponerlo y luego se traerá a Madrid para el acto de la entrega.

Política Internacional

(POR TELEFONO) Madrid, 19

La situación del Ruhr

Bruselas.—Se ha reunido en Consejo el Gobierno Belga, analizando la situación del Ruhr.

Se acordó que el presidente del Consejo marche a París a conferenciar con M. Poincaré. París.—El Gobierno francés celebró también Consejo.

El ministro de Obras Públicas informó del resultado de las conferencias de los ministros británicos.

Se trató del paso de las mercancías alemanas por la zona de ocupación británica.

El problema del pan en Madrid

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Lo que dice Gasset

Ha visitado al ministro de Fomento el fabricante de harinas señor Herrero, para hablarle del proyecto suyo, por el cual se resuelve la cuestión del pan.

Esta tarde reunirá el señor Gasset a la Junta Central de Subsistencias, con el fin de que dicho organismo conozca el trabajo del señor Herrero e informe sobre el mismo.

DE MARINA

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Se indica al contralmirante Rivera para el mando de la escuadra

Ha circulado con insistencia el rumor de que será designado para el mando de la escuadra el contralmirante señor Rivera.

El nuevo comandante general de Melilla

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Salió para Cartagena

El general Vives, después de despedirse del marqués de Alhucemas, salió anoche para Cartagena, en cuyo puerto embarcará con dirección a Melilla.

OTRAS NOTAS POLÍTICAS

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Despachando con el Rey

El marqués de Alhucemas acudió esta mañana a Palacio, a despachar con el Monarca.

Las elecciones

Oficiosamente se desmiente que están acordadas las fechas de la disolución de Cortes y de las elecciones generales, pues ni el Consejo se ha ocupado de esta materia ni siquiera se han consultado los calendarios para coordinar fechas.

No se suprime

El gobernador civil ha desmentido que se vaya a suprimir la colonia benéfica de trabajadores, por haber sufrido gran limitación los recursos de la Asociación Matritense de Caridad.

Contra el aumento de tributos

Ha celebrado sesión extraordinaria la Junta Patronal de Defensa Mercantil, aprobando varias conclusiones que serán elevadas al Gobierno en defensa de los intereses de la Industria y Comercio, lesionados por el aumento de los gravámenes.

EL DÍA DE PALENCIA tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación donde se hace toda clase de impresos

Estado del pleito Alba Alcalá Zamora

(POR TELEFONO) Madrid, 19

Sigue en pie

El sábado por la noche, después de terminado el Consejo, se reunieron en la presidencia el marqués de Alhucemas y los señores Alba, Alcalá Zamora y Silvela.

En el Consejo abrodó el asunto de las discrepancias entre los ministros de Estado y Guerra y el conde de Romanones, pero sólo se trató de esta cuestión de pasada.

En esta reunión celebrada después del Consejo se habló con más detenimiento de este asunto.

El señor Alba dió toda clase de explicaciones y aparentemente se desvaneció todo recelo, pero la cuestión quedó en pie, puesto que el señor Alcalá Zamora está dispuesto a que se le dé cuenta de cuantos antecedentes haya ahora o en lo futuro en el ministerio de Estado relativos al problema de Marruecos, y como el señor Alba no accederá a esto, que estima como una fiscalización, la cuestión resurgirá, y resurgirá muy agravada, ya que el señor Alcalá Zamora dimitirá el cargo.

La candidatura por Madrid

(POR TELEFONO) Madrid, 19

¿Llegarán a un acuerdo?

Esta tarde, celebrarán una reunión los señores presidente del Consejo, conde de Romanones, Alba, Almodóvar y don Melquiades Alvarez, para resolver la candidatura ministerial por Madrid.

Sindicato agrícola regional

de Carrion de los Condes Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito.
Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonon imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

El Obispo de Madrid Vitoria.—Ha llegado procedente de Roma el actual obispo de Madrid-Alcalá señor Melo y Alcalde, arzobispo electo de Valencia.

En la estación le esperaban el obispo de la diócesis y una comisión del cabildo Catedral.

Estará en esta población un par de días.

El yacht de Ehevarrieta

Málaga.—Ha fondeado en este puerto el yate del señor Echevarrieta, procedente de Algeciras, en el que viaja su propietario con el marqués de Palomares.

En el exprés de Madrid llegó la esposa del señor Echevarrieta y el moro Dris Said, siendo recibidos por el señor Echevarrieta.

El yacht ha sido despachado con rumbo desconocido.

Los infantes en Itálica

Sevilla.—La princesa de Salm Salm, en compañía de los infantes don Carlos y doña Luisa, ha visitado las ruinas de Itálica, el palacio de los reyes y otros restos de monumentos romanos.

La emperatriz Zita

San Sebastián.—Durante toda la mañana de ayer domingo la emperatriz Zita ha estado conferenciando con el conde Apponyi, recientemente llegado de Hungría, tratando de la cuestión de la sucesión del trono de dicho país.

También ha recibido en audiencia a Gerad Epeyos, que trató con la ex-soberana austriaca del mismo asunto.

PRINCIPALES OPERACIONES DEL

Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Giros, cheques, cartas de créditos y órdenes telegráficas de pago.
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.
1'60 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Mínimum de percepción por depósito: una peseta.
Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista.
Al 2 por 100 las de pago a 8 días vista.
Al 2'50 por 100 las de pago a 30.
Caja de Ahorros.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3,50 por 100 anual.

Seguros de incendios y accidentes

Subdirección de la Compañía «D'ASSURANCES GENERALES» la más antigua de las francesas, 103 años de existencia. Primas económicas, condiciones liberales
SEGUROS de accidentes en sus diferentes clases.
Colectivo Ley, individuales, responsabilidad civil, para automóviles, motocicletas, coches, carros, etc., etc., a las personas transportadas, roturas de lunas o cristales, daños a los automóviles asegurados, Póliza combinada «todos riesgos», incendios, robos.
Antes de asegurar consultar primas y condiciones al Subdirector en Palencia y su provincia
Guillermo del Paso

Palmas finas de Alicante

Los Señores Párrocos y Comunidades Religiosas que las deseen adquirir para el próximo Domingo de Ramos, pueden dirigir sus pedidos antes del 25 del actual a la casa JULIAN DIEZ.
Los precios varían según tamaño y calidad de 0,50 a 2,50 pesetas, en un largo aproximado de 0,60 centímetros a 4 metros y medio (más de 12 tamaños).
Depósito para la provincia de la Cera marca QUINTIN RUIZ DE GAUNA, de Vitoria; clases litúrgicas garantizadas.
Vinos puros para consagrar de los RR. PP. Cistercienses de Getafe y de la Sociedad Exportadora Tarraconense.—Incienso Lágrima.
Fábrica de chocolates «SAN ANTOLIN»

Del Gobierno civil

Regreso del gobernador

Esta tarde en el rápido de Irún ha regresado de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Prudencio Landín.

A la estación acudieron a recibirle, el gobernador interino, don Ignacio Barroso, teniente coronel de la guardia civil, don Angel Ramos, inspector accidental de Sanidad don Luis M. Istúriz, y numerosos amigos.

Inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el digno secretario de este Gobierno, señor Barroso.

Destino

Ha sido destinado a Palencia, el funcionario de vigilancia, y paisano nuestro, don Mariano Nogales, que prestaba sus servicios en Huesca.

Sucesos locales

Accidente desgraciado

A las once de la mañana de hoy y hallándose trabajando en la vía doble, término de Griota, el obrero Manuel Blanco, que conducía una vagoneta, fué alcanzado por otra que le derribó en la caja de la vía, sufriendo horribles magullamientos.

Auxiliado por sus compañeros, fué trasladado a la Sala de Socorro de esta ciudad, donde el facultativo de guardia le apreció una gran contusión en la región torácica anterior y posterior, conmoción visceral y erosiones en la cara y en el antebrazo derecho.

Notas Deportivas

Nueva junta

La sociedad deportiva «Sporting Palencia» pone en conocimiento de sus asociados que en la junta celebrada el día 18 del corriente queda formada la directiva en la forma siguiente:

Presidente: don Luis Velázquez; Vicepresidente: don Manuel Gómez; Secretario: don Román García, y Tesorero: don Teófilo de los Bueis; Vocales: don José Alvarez, don Santiago Aragón, Luis Muro, y Manuel Bravo.

Una manifestación imponente

formarían todos los que padecen de alguna derivación del artritis, si atendiendo a su salud acudiesen presurosos en busca del remedio. Y tal medida fuera acertadísima en estos meses de invierno en que suelen, por efecto de la temperatura, exacerbarse las manifestaciones del artritis: neuralgias, dolor de los riñones, arenillas, mal de piedra, reuma, gota, etc.

No es prudente esperar que estas dolencias aparezcan para acudir al remedio, pues más vale prevenir que curar, y siendo el frío fatal para el artrítico, no ha de tardar en esta época del año, en sufrir alguna agravación de su enfermedad, por poco ácido úrico que se acumule en su organismo. Su rápida y total eliminación, por medio de un disolvente apropiado, como es el URIARTRIL, será la única manera de evitar las consecuencias del artritis. consiguiendo que estos meses fríos no sean de un constante martirio para las personas predisuestas a esta enfermedad.

URIARTRIL es el nombre registrado adoptado para distinguir la Piperezina Dr. Grau de las de otros autores.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el

Vino Ona

del Dr. Aristegui
A las pocas días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO
RENANCA las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen sanos y robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JOVENES ANEMICAS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por
Exceso de trabajo. Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
Se vende en Farmacias y Droguerías

